



Bases de participación en el Concurso de Carteles para el FIC Vía XIV 2018 de Verín

El Festival Internacional de Cortometrajes Vía XIV de Verín convoca el concurso para la realización del cartel que constituirá la imagen de su III edición.

Bases:

- Podrán participar autores de cualquier nacionalidad. La participación está abierta a todas aquellas personas que deseen tomar parte en la iniciativa, procedan o no del ámbito artístico
- El tema será de libre elección: podrá ser de composición pictórica, fotográfica o digital. El Jurado valorará la plasmación de la idiosincrasia del FIC Vía XIV.
- Se admitirán a este concurso solamente obras inéditas y que no hayan sido presentadas a otros festivales.
- Cada participante podrá presentar un máximo de dos propuestas distintas.
- Los originales deberán presentarse con las siguientes características:
 - Tamaño original en A3+ en posición vertical (329mm x 483mm).
 - Impresos y montados en cartón-pluma.
 - El último quinto deberá quedar limpio, para la posterior implementación de aquellos logotipos que considere necesarios la organización del Festival.
 - Deberán figurar los siguientes textos:

VÍA XIV FESTIVAL INTERNACIONAL DE CURTAS DE VERÍN

III EDICIÓN

- Aquellos participantes que quieran utilizar el logotipo y/o las tipografías oficiales del FIC Vía XIV para su propuesta de cartel, podrán descargarlos en la web del Festival (<http://ficviaxiv.com/es/concursocartel-es>).
- El plazo de presentación de originales a se prolongará hasta el 20 de Septiembre de 2018
- Los originales a concurso deberán ser enviados al Concello de Verín, donde quedará constancia en registro de la fecha de recepción de los mismos. Deberán enviarse a la siguiente dirección:

A/A Carlos Montero Zorrilla, Director del FIC Vía XIV de Verín. Concello de Verín

Praza do Concello no1.
32.600 Verín (Ourense)

- Los originales deberán enviarse en un paquete cerrado, montados en cartón pluma. En el interior del paquete deberá incluirse otro sobre con plica pegada en la parte trasera del original que contenga los siguientes datos: nombre, DNI, teléfono, email, declaración de obra original y CD-Rom con el archivo original. Tanto la parte posterior del cartel como el sobre de la plica deberán llevar impreso el título de la obra, sin ningún dato más. Por otra parte, en la parte exterior del paquete deberá incluirse el lema del cartel que opta a concurso.
- Las obras que se presenten al Concurso de Carteles para el FIC Vía XIV de Verín serán expuestas dentro de la programación de la III Edición del Festival Internacional de Cortos Vía XIV de Verín. También podrán ser utilizadas en cualquiera de los medios de difusión que utilice el Festival. El Festival no pagará derechos de exhibición de las mismas.
- En el caso del ganador del Concurso de Carteles para el FIC Vía XIV de Verín, el creador (o, en su caso, el representante legal del mismo) deberá enviar el original en formato digital, y cualquier otro material que considere oportuno (Ej.: Making off) para su utilización en las publicaciones del

Festival, en cualquiera de los medios utilizados. Deberá, además, autorizar la utilización del mismo para la difusión del Festival y de la propia obra

- CARTEL PREMIADO: el autor del cartel premiado deberá facilitar los elementos, tipografías y archivos necesarios a tamaño definitivo y 300 ppp. Si fueran de imagen digital, por capas. En caso de ser de origen vectorial, abierto. Todo ello con la intención de poder adaptar su obra a los diferentes soportes, formatos y aplicaciones necesarios para la promoción y difusión del certamen.

- El Festival de Cortometrajes Vía XIV de Verín será el legítimo propietario de la obra premiada, y de los derechos de explotación sobre la misma

- Se establece un premio único de 500€. El premio está sujeto a las retenciones fiscales de cada país que por ley estén vigentes en el momento en el que se celebre el Festival, a mes de diciembre de 2018.

- El Jurado estará formado por: el Alcalde y el Teniente-Alcalde del Concello de Verín (o en quien deleguen) y por los miembros del equipo directivo del FIC Vía XIV de Verín.

- La organización se reserva el derecho a editar estas bases y la participación en esta convocatoria implica la aceptación de las mismas

- Cualquier duda o consulta al respecto de estas bases o del propio Concurso de Carteles para el Festival Internacional de Cortometrajes Vía XIV de Verín, deberá hacerse a través del correo: creatividade@ficviaxiv.com.